

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión verbal, corporal y gestual de las alumnas y alumnos de educación básica; así como, para fomentar el conocimiento, apreciación y valoración del acervo literario universal, correspondiente al género lírico.

La Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para
el Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística,

CONVOCA

a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE DECLAMACIÓN



que se llevará a cabo bajo las siguientes
BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

- Alumnas y alumnos de educación primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- No podrán participar los alumnos que resultaron ganadores en la eliminatoria regional de este concurso, durante el ciclo escolar 2018-2019; esto es con el objetivo de dar oportunidad a otros concursantes.

II. DE LAS CATEGORÍAS

- A. Alumnos de 5º y 6º de primaria.
- B. Alumnos de 1º, 2º y 3º de escuelas secundarias técnicas, generales y telesecundarias (control federal), así como, de secundarias técnicas, estatales y particulares (control estatal).

III. DE LA TEMÁTICA DEL POEMA A ELEGIR

Se podrán declamar poesías con cualquier temática (épicas, costumbristas, patrióticas, etcétera) de escritores de todo el mundo.

IV. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS DECLAMACIONES

- Podrán declamarse poemas en verso o prosa.
- La duración de las declamaciones podrá ser de:

Categoría A: 4 a 7 minutos.

Categoría B: 5 a 12 minutos.

V. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

- **Interpretación del poema:**
 - a) Dicción
 - b) Ritmo
 - c) Entonación
 - d) Intensidad
 - e) Expresión corporal y gestual
 - f) Carga emocional

- **Memorización**

VI. DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los docentes encargados de preparar a los participantes, deberán inscribirlos, mínimo un día antes del inicio de cada eliminatoria, ante los organizadores de la misma. Para su inscripción deberán presentar una hoja con los siguientes datos:

- Nombre del poema
- Nombre del participante
- Nombre de la escuela
- Domicilio y teléfono de la escuela
- Clave de centro de trabajo
- Nombre del/la director/a

- Zona escolar
- Localidad y municipio

Asimismo, a partir de la eliminatoria de jefatura de sector, será requisito que los participantes presenten una copia del Acta de Fallo del Jurado, que acredita que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

VII. DE LAS ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **17 de febrero de 2020** y finalizará el **29 de mayo del mismo año**; se divide en seis etapas, que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminarán con una eliminatoria, en las que el jurado calificador seleccionará el 1er. lugar de la categoría A (alumnos de 5º y 6º de primaria) y el ganador del 1er. lugar de la categoría B (alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria). Las seis eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

- a) Determinar la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar y gestionar la sede en la que se realizará dicho evento, asimismo, un maestro de ceremonias encargado de la conducción.
- b) Definir a los integrantes del jurado que seleccionará los ganadores.
- c) Realizar la inscripción de los participantes.
- d) Al inicio de la eliminatoria, proporcionar los formatos de evaluación a los miembros del jurado, organizar el orden de participación de los competidores y verificar que los docentes responsables de los alumnos participantes, entreguen al jurado el poema impreso (original y 2 copias), en fuente Arial, tamaño 12.
- e) Al finalizar la eliminatoria, llenar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados y proporcionar una copia de dicho documento a los docentes responsables de los participantes ganadores, asimismo, asegurarse que se les devuelva el poema impreso (original y 2 copias), que entregaron al inicio de la eliminatoria; ya que esta documentación es requisito para inscribirse y participar en las siguientes eliminatorias del concurso.
- f) Emitir constancias de participación para todos los grupos participantes y reconocimientos para los ganadores.

CALENDARIZACIÓN			
	Etapas	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Zona escolar	Del 17 al 28 de febrero	Supervisiones escolares
2	Jefatura de sector	Del 02 al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria: jefatura de sector • Secundaria: Supervisiones escolares
3	Inter-Sectores primaria	Del 16 al 31 de marzo	Jefaturas de sector
4	Inter-Modalidades secundaria	Del 16 al 31 de marzo	Supervisiones escolares
5	Regional	Del 20 al 30 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones de Servicios Regionales • Dirección de Educación Artística
6	Gran Final Estatal Se realizará en la ciudad de Monclova, Coahuila.	29 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Educación Básica • Direcciones de Servicios Regionales • Estructura educativa de la región centro • Dirección de Educación Artística

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

En las seis eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las zonas escolares, supervisiones, jefaturas de sector y Direcciones de Servicios Regionales; además de estar integrado por un número impar (mayor de uno) de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en el ámbito literario y/o escénico; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Catedráticos en lengua y literatura.
- Escritores.
- Poetas y/o declamadores.
- Integrantes de grupos de poesía coral.
- Actores de amplia trayectoria.

IX. DE LOS RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización de la eliminatoria correspondiente.

X. Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: www.seducoahuila.gob.mx, a partir del 10 de junio de 2020, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.

XI. La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el comité organizador.